

El partido Reformista de Salamanca.

Los reformistas salmantinos se reunirán mañana, a las seis de la tarde, en uno de los salones de la planta alta del Suizo, para constituir el Comité del partido y tratar el plan de organización provincial. Empezarán muy pronto una activa campaña de propaganda y es casi seguro que el primer mitin se celebre en Ciudad-Rodrigo, en uno de los primeros días festivos del mes de Mayo.

Notas de sociedad

Viajes. Han llegado: De Madrid, el crítico de arte don Aureliano de Beruete, que esta tarde hablará sobre el Greco, en el Ateneo. De Del campo y de paso para Valladolid, la Condesa de la Oliva del Gaitán. De Madrid, el culto catedrático de esta Universidad, don Tomás de Elorrieta, nuestro querido amigo.

Nombramiento. Nuestro querido amigo el doctor don Julio Sánchez Salcedo, ha sido propuesto para una plaza de auxiliar del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Enfermo. Se encuentra ligeramente enferma la bellísima señorita Antonia A. Martín, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

Varios. En un magnífico automóvil ha estado en esta el Duque de Guisa, el cual fue cumplimentado, en el Hotel del Comercio, donde se hospedó, por el gobernador civil señor Vizconde de San Javier.

Los exploradores de España. Cuarta lista de inscriptos. Cándido de Luemo Elvira, Luis Domínguez Diego, Sebastián Chamorro García, José María Jiménez del Rey, Domingo Acedo García, Jacinto Acosta García, Manuel Martín Vicente, Sinfiriano Casón Arduán, José Pérez Peñaraz, Cipriano Juárez Iglesias, Pedro García Hernández, Daniel Jabardo Pérez, José Baza Fuentes, Domingo Melillas, Martín León Gangoso, Antonio Aguilar Murciego, Lucio Gutiérrez Martín, José Vicente Sánchez, Magín Barbero Vicente, Manuel Sánchez González, Julio Martín Guzmán, Antonio Carrero García, Agustín Gordo Núñez, Bernardo Cuadrado Díez, Jacinto Colorado Aman, Fructuoso Bautista Martín, Tomás Lorenzo Torrijano, Marciano Casado Gil, Sebastián Martí nez García.

DE LA AUDIENCIA. Sección primera. Causa del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Segundo Vicente. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Hebrero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Durán; 20 de Abril.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Santos Vicente González y cinco más. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección tercera. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a particular, contra Juan López García. Ponente, señor Heras; acusador, señor Riesco con el procurador señor Ledesma, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco; 21 de idem.

Sección cuarta. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a particular, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Canseco; acusador, señor González Cobos con el procurador señor Santos Franco; y defensor, el señor Sánchez y Sánchez con el procurador señor Redondo 21 de idem.

Sección quinta. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección sexta. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección séptima. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección octava. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección novena. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección décima. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección undécima. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección duodécima. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección decimotercera. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección catorceava. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección quinceava. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Sección dieciséisava. Causa del Juzgado de Salamanca, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 20 de Abril de 1914.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

DE INTERES Y DE URGENCIA

Nuestros lectores han podido enterarse de la fase agudísima en que en Madrid ha entrado, últimamente, el problema de las subsistencias. Las verdaderas han armado verdaderos motines, para protestar de la avaricia de los acaparadores; grupos numerosos han apedreado las avaricias, y las autoridades, aun reprimiendo energicamente tales desmanes, han tenido que reconocer respondían a un estado de opinión y han adoptado medidas muy oportunas para impedir que la carestía de los artículos de primera necesidad continúe acrecentándose y para lograr que entre los productores y los consumidores haya el menor número posible de intermediarios.

Lo que en Madrid sucede y ha dado lugar a desórdenes, ocurre en Salamanca, acaso con caracteres de mayor gravedad, pues bien puede afirmarse que nuestra capital es, actualmente, de las ciudades en que más carece la vida.

Y sin que nosotros nos metamos a detallar las causas de la elevación de precios que el vecindario soporta, ya que no es esa la misión de la Prensa, sí nos creamos obligados a llamar la atención del Ayuntamiento acerca de la conveniencia de afrontar y resolver asunto que tan vitalmente afecta a cuantos formamos parte del Municipio salmantino.

Silenciosos atacan el mal en sus raíces y hacen una campaña en la que procuran acabar con los abusos que actualmente se cometen en la capital, peso y precio de las subsistencias, cumpliendo una sagrada obligación y tendrán a su lado al vecindario entero, que se condeula de los perjuicios que sufre.

Verdad es que para conseguir algo, han de necesitar nuestros ediles tanta energía como perseverancia, y al tratar de defender los intereses generales, han de tener que chocar con los particulares que, al amparo de los actuales abusos, viven y medran. Pero más que exigirles que tengan el valor de esta actitud requiere, la resistencia que encuentran ha de ser tan formidable, si en ellas se ve una voluntad decidida en favor de Salamanca.

Hacer esto sería resolver, en gran parte, el problema de la carestía de la vida. Pero para solicitarlo por completo, es necesario que la iniciativa de los particulares o complementada de las autoridades y que, en vez de malgastar el tiempo, deplorando males que existen sólo por que nosotros queremos, nos unamos para ejercer los derechos de la realización. A las autoridades y a los vecindarios, unidos en un interés común, corresponde resolver este problema tan grave de los que a Salamanca afectan.

MADRID AL DIA

LO QUE VEREMOS

Hasta fines de la semana próxima no se constituirá el Congreso. Por la misma fecha empezará a discutirse el discurso de la Corona en el Senado. Mientras llegan esos anhelados días la política parlamentaria está en suspenso; no se permite el uso de la palabra ni siquiera para una alusión personal.

La imprenta labor de nuestros diputados y de nuestros políticos, si en alta investigación se reduce por ahora simplemente a discutir y discutir sobre actas y dictámenes, sobre incompatibilidades y acerca de competencias soberanas entre las Cortes y el Tribunal Supremo.

La confusión existente en los varios campos políticos se refleja en las opiniones y en los actos de nuestros representantes más populares — vulgo señores diputados —, y hay quien vota contra su comunidad, favoreciendo a la contraria.

Verán ustedes a Dato y a N Melquides marchar perfectamente juntos; verán ustedes a los republicanos y socialistas en armónico maridaje para realizar propósitos fugitivos, empresas de un momento; verán ustedes a Romanos unido con don Niceto Alcalá Zamora y con don Julio Burela, si se acerca. Las cosas más inverosímiles, los elementos más heterogéneos, los sonidos más discordantes y los hombres más incongruentes, todo eso se verá determinado, concertado, trabado, confundido, resuelto en un haz maravilloso, y después a cada instante, por la fuerza superior de las leyes que nos rigen histórica e históricamente, desunido, disperso, insoluble, falso, ilusorio, contradictorio, y real, armonizado otra vez, conjunto, desdoblado, concreto, empastado, deslumbrador como el fiat lux, tenebroso como el caos o páldo como un tibia reflejo lunar semejante a la penumbra.

Este es el porvenir de los partidos políticos y de las tareas parlamentarias.

Habrà para todos los gustos, y para todas las inclinaciones. ¡Admirable surtido de peroratas, de conferencias e inconsecuencias, de actitudes, posiciones, posturas, criterios, amonios y otros excesos!

Y cuando llegue el verano, cuando apriete el calor, ¡puff! aplantamiento general, estancamiento de las ideas, de las pasiones, de las intrigas; dispersión hacia los balnearios, aquí la nada, el no ser una charca evaporándose al sol, en la soledad y en la quietud; las ramas coqueando, las chicharras haciendo con sus élitros un ruido estridente y monótono, los grandes problemas consumiéndose bajo el líquido, entre verdín y sapos y... ¡lagarto, lagarto!... Y allá, en las playas de moda, como en Torreledones, nuestras eminencias tomando el fresco en mangas de camisa, y profundizando los conflictos con el punzón cerebral de las propias eminencias, para escurrirse por los agujeros al llegar Octubre.

Total: Durante el estío, que viene aprisa, Madrid cambiará en su escudo

el oso y el madroño por un cerrojo enorme y un perro mudo, símbolos adecuados a nuestra situación veraniega y alusivos a entidades relativamente elevadas.

¡Desdichados de aquellos espíritus selectos que, como yo, tienen la exquisita voluntad de ver las últimas perspectivas!

Los otros se entretienen, y aun se divierten, mirando y remirando los primeros telones: una decoración de calle, otra de jardín, otra de cámara fingida; y nosotros, al través de todo esto, elecciones, protestas, actas, informes, dictámenes, incompatibilidades, doble soberanía, constitución parlamentaria, discursos, desplantes, gritos, interrupciones y corrupción de las oraciones, distinguimos el cerrojo, el dulce farfante, la noria que siempre da vueltas, las mismas esencias y las mismas formas y viniendo por toda la eternidad...

Nosotros somos, por fuerza, los verdaderos perros mudos.

Palot.

El centenario de Santa Teresa de Jesús.

Con objeto de tratar de los festejos que han de celebrarse en esta semana, con motivo del centenario de beatificación, se celebró ayer tarde, a las siete, convocada por el señor Obispo, una reunión en el palacio Episcopal.

Asistieron a ella los señores Vizconde de San Javier, gobernador civil; Marcos Martín, alcalde y presidente de la Junta provincial; Cabezas, coronel de Albuera y gobernador militar de la plaza; Laserna, delegado de Hacienda; Sanjuiste, presidente de la Audiencia; don el fiscal señor Moreno, y los señores Elorrieta, Bernis, Huebra Lamamié de Clairac, Revillo, Vázquez de Parga (don Angel), Durán, García Boza (don Antonio), Esperado, Rodríguez Miguel, los canónigos señores Redondo, Amiceto, García-Boza y Pereira; don Luis Sevillano, párroco de San Juan de Barbalos; don Marcos Hernández, de San Sebastián, y don Francisco Domínguez, regente de Santo Tomás; don Andrés F. Cardenal, comisario regio del Turismo; don José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio; don Agustín Parrado, secretario de Cámara; comisiones de los Jesuitas, Dominicos, Agustinos, Salesianos y Capuchinos, y los señores Bermejo, por El Salmantino; Aranzana, por Libertad y Cajal, por EL ABBANTO.

El señor Obispo expone el objeto de la reunión, que por tardarse muy próxima la fecha del centenario, convenia acordar el recibimiento que había de dispensarse a las ilustres personalidades que habían de asistir, y ultimar el programa de festejos.

Se espera que vengan el Nuncio de Su Santidad, un representante de Su Majestad el Rey, que probablemente será el Duque de Alba y la excelentísima señora Marquesa de Squilache, los cuales llegarán el próximo día 23, a las doce de la tarde.

Acordóse, que, a recibirles a la estación de Cantalapiedra, fuera una comisión compuesta por los señores secretario de Cámara del Obispo, magistrado de la Catedral, Elorrieta, y Durán.

A la estación de Salamanca acudirán las autoridades locales y el pueblo, al que se dirigirá una alusión invitándole a que vaya a recibir a tan ilustres huéspedes.

Además las personas que les sea posible se les invita a que formen con sus carruajes una comitiva y que este modo sea una entrada brillante y triunfal.

Se invitó también a los vecinos de Salamanca, sobre todo a los de las calles por donde ha de pasar la comitiva, a que cuelguen sus banderones y contribuyan en todas las formas que les sea posible al mayor esplendor del recibimiento.

Se gestionó que una compañía de infantería venga a estar para tributar los honores debidos a tan ilustres huéspedes, con banda y música.

Puesta la comisión en marcha, se dirigió al Palacio Episcopal, donde se causarán breves momentos para ir en seguida al convento de Madres Carmelitas y asistir a la procesión que tiene.

Un repique de las campanas de la ciudad anunciará que sale de la Catedral el ilustre Nuncio, al que se unirá el Claustro universitario, con dirección al convento de Madres Carmelitas descalzas para conducir procesionalmente la imagen de la Santa Doctora a la Catedral.

Para dicha hora esperarán en la esplanada y atrio de la iglesia de las Carmelitas todas las parroquias, cofrades y hermandades con sus respectivas insignias; el clero regular y secular, seminaristas, autoridades y escolta.

A las seis y media saldrá la procesión por el siguiente orden: Piquete de la guardia civil, pertiguero, cruz y ciriales de la Real Capilla de San Marcos, mangas de las parroquias por el siguiente orden: San Juan de Barbalos, San Pablo, Nuestra Señora del Carmen, Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, Catedral y San Juan de Protectorado de industriales jóvenes, Congregaciones de San Luis y San José, Congregaciones de confederación de Estanislao, Apostolado, Hijas de María, San Vicente de Paul, Hijas de María, Teresinas, Vela nocturna, Tarjetas de las parroquias por el orden anterior, Congregaciones de Je-

sús Rescatado, Jesús Nazareno y de la Cruz, Orden tercera del Carmen, ídem de San Francisco, cruz de la Catedral, Seminaristas y Nobles leoneses, clero regular, clero secular, Real Capilla de San Marcos, Universidad, Cabildo Catedral, y en medio el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el señor obispo de la diócesis.

Cerrando la procesión irán los señores Gobernador civil, militar y Ayuntamiento con las demás autoridades, comisiones y representaciones, jefes y oficiales de la guarnición, banda de música y escolta.

La imagen de la Santa saldrá de los Carmelitas en hombros de cuatro doctores y después de los seminaristas. La procesión irá por el paseo de las Carmelitas, Caño de Mamarón, Plaza de San Juan Bautista, calle y plazuela de Santa Teresa, donde frente a la casa de la Santa se cantarán algunos motetes. Plaza de los Baños, calle de Zamora, Plaza Mayor, Navio, Rúa y Catedral.

Tanto a la procesión como al recibimiento del Nuncio, y demás personalidades, se ruega al público salmantino, que acudan el mayor número posible.

Es muy fácil que concurren los estudiantes con las banderas de sus respectivas ciudades.

Al día siguiente, 24, gran fiesta religiosa en la Catedral, con misa de pontifical por el señor Nuncio, con sermón a cargo del excelentísimo orador capellán reverendo padre Salvador de la Sagrada Familia.

Por la tarde, la velada en la Universidad, organizada por el Ateneo y con arreglo a los programas especiales, que se publicarán y cuyo avance es ya conocido del público.

El día 25 se empezará por los huéspedes en recorrer los monumentos salmantinos, acompañados por los individuos de la comisión de Monumentos.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis, obsequiará a los huéspedes, y a las autoridades salmantinas, en este día con un banquete, que tendrá lugar en su Palacio Episcopal.

El día 26 será la peregrinación o excursión a Alba de Tormes.

Se está gestionando y para ello se nombrará una comisión compuesta por los señores Cardenal, Huebra y Lamamié de Clairac, que obtenga de la compañía Transversal la concesión de un tren especial que salga de aquí a las siete de la mañana para continuar a precios muy reducidos a los miles de viajeros que seguramente han de visitar dicho día la villa duca.

Allí se celebrará solemne misa de pontifical por el señor Nuncio y presiciará el muy ilustre señor magistrado de esta Catedral don Nicolás Penela.

A la salida de ésta, probablemente será el regreso a Salamanca.

El señor Nuncio, con monseñor Soler y las demás personalidades que le acompañan, se hospedarán en el Palacio Episcopal.

No se ha señalado todavía la fecha de su salida, que probablemente será el día 27, preparándose ya entusiasta despedida.

No cabe describir el entusiasmo que estas fiestas del centenario van despertando en todas partes, sin siendo aventurado asegurar que dejarán imperecedero recuerdo por la enorme concurrencia y brillantez, que han de ser su característica.

De todas las modificaciones que se hagan en el anterior programa, así como de otros actos diversos que se organicen en estos días, tendremos al corriente a nuestros lectores.

EL CUERPO DE ADMINISTRACION

La Revista de Hacienda, que dirige el señor Ruiz de Crespo, da cuenta de la reunión celebrada para solicitar del Gobierno la creación del Cuerpo de Administración del Estado.

En la reunión se acordó: 1.º La derogación del párrafo 3.º de la Real orden de 13 de Marzo último, que regula la colocación de los individuos del Cuerpo de Contabilidad; y 2.º La creación del Cuerpo de Administración de Hacienda pública, sin perjuicio de especializar los diferentes

ramos ó servicios que abarca, suprimiendo al mismo tiempo los sueldos inferiores a 1.500 pesetas y declarando a la vez abonables, a los efectos de los haberes pasivos los años de servicios de los aspirantes a oficiales.

Annuncia la Revista de Hacienda que se ha constituido una comisión que recibe adhesiones y que elevará al ministro la justa petición para que el Cuerpo de Administración quede constituido.

Quisicosos.

Mientras piden por Galdós en suscripciones inciertas, más de un fenómeno a dos ganan el dinero de cartón.

Y tienen los de morillo, que se lanzan al porriollo, y gloria y pasta a granel, y aunque estos son viejos males (esos sí que son auténticos Episodios nacionales).

La prensa de Madrid se muestra unánime en declarar que la nulidad del acta de diputado a Cortes por Roquetas, en el que el candidato don Juan Barco aparece triunfante por más de mil votos sobre su contrario, es un verdadero caso de sacrificio para el brillante periodista.

Y aunque la prensa lo calla, bueno es que hagamos constar que el que perdió la batalla aunque la debió ganar, es (si será negro el sino que nos persiga funesto), un ilustre salmantino.

Leo que para tener derecho a ser nombrado socio perpetuo de los Exploradores salmantinos, hay que hacer un donativo de 500 pesetas.

Con la prodigalidad de nuestra gente importante, creo que esa sociedad tendrá ese puesto vacante, habiéndolo pero que a perpetuidad.

UN ERROR JUDICIAL

Dice el señor Dorado Montero. Me parece muy bien la campaña promovida para lograr el indulto de los hermanos Reyes. Significa mucho, a mis ojos, el reconocimiento que de su error hizo el jurado, incluso oficialmente, puesto que solicitó el indulto, y significa mucho más aún el que el pueblo de Alba no sólo crea en la inocencia de los condenados, sino que aspire a verlos de nuevo reintegrados en la sociedad, sin mayores temores o desconfianza de los que pudiera tener en frente de otros conviccinos.

No veo en el hecho concreto que ha originado la campaña del señor Sánchez Rojas, ningún caso extraordinario. Es un caso más de todos los días, que pasa ante la realidad sin que nos percatemos. Y todos ellos deberían originar una protesta permanente, para que a diario promoviésemos campañas análogas a la que hoy agita la opinión en Salamanca.

Pedro Dorado.

EN EL CENTRO FERROVIARIO

Conferencia de D. Arturo Núñez. El sábado, a las ocho, dió una conferencia en el Centro Ferroviario el culto catedrático de Medicina señor Núñez, sobre el interesante tema El problema cultural obrero.

En el centro había gran número de obreros, algunas señoras y distinguidas personalidades. Presidió el acto el señor Guerra, que presentó al orador, haciendo de él calurosos elogios.

Seguidamente habló el señor Núñez. A continuación extractamos su conferencia para que el lector se dé una idea de lo que fue.

Falta en ella toda la parte de forma, quizá lo más interesante de la misma y lo que más impresionó al auditorio.

Comienza afirmando que el pretendido conflicto entre el capital y el trabajo se debe al falso prisma por el que tal cuestión se mira.

Asimila las relaciones entre el capital y el trabajo a la fórmula de las fuerzas vivas, en la que el capital representa la masa y el trabajo significa la velocidad, siendo el producto MV² el efectivo del progreso, razón por la cual no debe jamás perseguirse al capital movillado, para evitar que éste (timido por naturaleza), se oculte y desaparezca de la circulación.

Se ocupa después de señalar el papel que el proletariado ha venido desempeñando en las revoluciones, afirmando que la burguesía surgió del proletariado, y que si éste, en una futura revolución se elevara de nuevo, se constituiría en nueva burguesía, surgiendo en su lugar otro proletariado y así la humanidad caminaría a saltos, tejendo indefinidamente la tela de Penélope.

Señala los tres grandes ideales de la humanidad, encarnada en tres palabras: libertad, igualdad y fraternidad.

Dice que la primera forma de libertad consiste en poder el hombre librarse de

sí mismo, duplicando su personalidad para hacerse violencia en todo lo que sea injusto, pues la libertad absoluta del individuo es incompatible con la ajena libertad.

Afirma que la naturaleza nos da el ejemplo de que la igualdad absoluta es un mito y que solo puede aspirarse a la igualdad ante la ley.

Ensalza la fraternidad como virtud cristiana, pero afirma que siendo el egoísmo la base de las modernas sociedades, sólo el interés común puede hermanar en los hombres y que el progreso, aumentando la necesidad del mutuo apoyo, favorece indirectamente la fraternidad humana.

Considera necesario el feminismo, afirmando que la mujer necesita entrar en el concierto universal de la humanidad, sin que esto implique igualdad al hombre en los trabajos rudos que por su menor resistencia no puede ejecutar.

Estudia el socialismo y sus relaciones con el cristianismo primitivo, señalando como esencial diferencia que el primero toma la vida como fin y el segundo como medio. El ideal del cristianismo es la vida eterna y el del socialismo la temporal, por eso el cristianismo deseara los placeres terrenos y el socialismo los procura. El cristianismo es esencialmente divino y el socialismo esencialmente humano.

Del anarquismo dice que es una locura agresiva, fomentada por la injusticia social y por el pauperismo material y moral del degradado o loco, que al criarse en un medio envenenado no puede dar más tarde si no el veneno que recibió.

Habla del fanatismo alemán, que llega íntimamente el capital y el trabajo, y termina trazando una perspectiva de la humanidad redimida por el progreso y pidiendo que las palabras de los tres ideales sean substituidas por estas otras: honradez, trabajo, justicia.

Durante su disertación, el señor Núñez fue repetido por aplausos tan espontáneos como pocas veces los hemos oído. Las imágenes brotaban de sus labios con rapidez incopiable y a cada párrafo que terminaba se repetían las muestras de aprobación. Al finalizar su discurso, los aplausos fueron ruidosísimos y todos los oyentes se felicitaron de haber acudido a escucharle.

CRUZ ROJA DE SALAMANCA

Habiéndose reorganizado en esta ciudad la Comisión provincial de la Cruz Roja y deseando pertenecer a ella el mayor número posible de socios, la Junta de gobierno hace un llamamiento a todos los caritativos caballeros salmantinos, para que inscriban sus nombres en la librería de Calán, dándose de alta los que ya hayan pertenecido a ella, haciéndose socios los que no lo sean y firmando en las listas de auxiliares y camilleros los que deseen pertenecer, sin cuota alguna, a esta benéfica institución.

Salamanca, Abril, 1914.—El presidente, Enrique Esteban.—El secretario, Manuel G. Calçada.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Liano y asistieron los señores Sánchez García, Alonso y Sánchez y Sánchez.

La sesión fué muy breve, y en ella la Comisión aprobó las nóminas de viveres y otros gastos de las Casas de Beneficencia.

Seguidamente conoció de varios ingresos y salidas en el Hospicio. Y se levantó la sesión.

EN EL SUIZO

Un banquete de "La Sentina"

Anoche, en el Suizo, se reunieron en íntimo y fraternal banquete, los asiduos concurrentes al turno de Nov. Ity, llamado La Sentina.

Veintiseis sentinistas acudieron al suculento acto, que no tuvo, en verdad, otro fin que el de rendir culto, una vez más, a Pantangruel, y seguir la serie ya respetable y hasta interminable de banquetes celebrados por diversos motivos y que vienen a ser como reparadores de las fuerzas perdidas en los acalorados é intraducidos debates político-sociológicos-tarúrficos, etcétera, etcétera, que a diario se mantienen en el turno por los deshabitados sentinistas, «fuerzas vivas» de Salamanca, como diría un querido amigo y joven catedrático de esta Universidad.

Claudio Gambotti, el dueño del Suizo, se portó admirablemente y sirvió una cena espléndida, exquisita y excelentemente condimentada, por lo que recibió el sincero parabién de La Sentina en pleno.

No hubo brindis, costumbre salvadora y digna de ejemplo que ha establecido La Sentina en todos sus actos. Pero sí faltaron los brindis, no anduvo escaso el ingenio en los sentinistas, los cuales lo derrocharon a «manos llenas» durante el fraternal banquete.

Este señalamiento ha quedado sin efecto por haber presentado escrito el querellante otorgando el perdón al procesado.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Idem de Peñaranda, por injurias a la autoridad, contra Juan Manuel González Barbero. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero; abogado, señor Riesco, y procurador, señor Lunar, 20 de Abril.

Los concursos de El Adelanto.

Regalo de dos trajes completos de Exploradores de España.

Un nuevo concurso con el que reanudamos la serie de nuestros frecuentes regalos, ofrecemos a los lectores de EL ADELANTO.

Con el presente, pretendemos, de modo especial, contribuir a la propaganda de una patriótica iniciativa que está hoy en su período de organización: la de la constitución en esta de los EXPLORADORES DE ESPAÑA.

Dedicando todos los días durante cierto tiempo un lugar preferente a asunto relacionado con los Exploradores de España, habremos hecho algo en beneficio de la más brillante realización de la idea.

Y para esto nada más adecuado que el siguiente concurso de EL ADELANTO:

El Adelanto regala

Dos magníficos trajes completos de exploradores con todas las prendas reglamentarias: Bombacho, blusa, medias, sombrero, pañuelo, morral, cantimplora, palo, cubierto, vaso, cinturón, cuerda y silbato, todo ello de calidad extra.

Condiciones del concurso.

1.ª Todos los días, hasta el 30 de los corrientes, publicaremos el correspondiente cupón.

2.ª Cada cinco cupones son canjeables por un bono numerado que se facilitará en la administración de EL ADELANTO, calle de la Rúa, 25.

marqués de Albaida, 100; don Rafael González Cobos, 25; don Fernando García Sánchez, 25.

Don Fernando Artega Lastras y señora, 25; señor Obispo de Madrid-Alcalá, 50; Ayuntamiento de Alba, 300; comunidad de padres Carmelitas, 20; don José Sánchez Rojas, 25; don Bernardo Corredora, 50; don Miguel Sánchez Teruel, 25; don Salvador Rodríguez Rubio, 50; señor Alcalde de Alba de Tormes, 10; don Fidel Sánchez, 15; don Miguel Perlines, 10; don Juan Agustín Rivas, 10; don Sergio Gómez Díaz, 5; don Celedonio Sánchez, 5; don Matías Monzón, 25; don Jerónimo Gómez, 5; don Pedro Moreno, 10; don Dionisio de Benito y familia, 18,75; don Marcelino Hernández Moro, 10; etc., etc.

El lunes se empezará a recaudar la suscripción local que se elevará a unos miles de pesetas.

Anunciados importantes donativos de los Reyes, del señor Obispo de Salamanca, del señor vizconde de Gargi-Grande, del señor duque de Alba, de la señora marquesa de Squilache, de los marqueses de Ivanrey, de don Luis Maldonado, de don Nicolás Oliva, de don Anselmo Olleros, de don Ricardo Soriano, del señor marqués de Lién, etc.

Un regalo de importancia.

El acaudalado propietario de esta villa don Luis de Zúñiga, ha regalado la iluminación interior y exterior del templo de madres Carmelitas, valorada en 2.500 a 3.000 pesetas.

Rasgo tan noble y tan desinteresado ha sido elogiado como se merece en esta villa.

Describiremos el proyecto de iluminación oportunamente.

Indulgencia plenaria.

El 24 y 26 de Abril dos grandes gracias ha concedido el Romano Pontífice Pío X a la gran peregrinación teresiana nacional por el tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, patrona de España. Esos días se adquirirá indulgencia plenaria en Avila y Alba de Tormes.

La visita del Nuncio.

El 26 llegará a esta villa el eminente Nuncio de Su Santidad, la señora marquesa de Squilache; representantes de los Reyes, el señor Duque de Alba y otras distinguidísimas personalidades.

La comisión se reunirá en cuanto tenga datos concretos de la visita oficial, para preparar el recibimiento.

Festejos.

También espera la comisión de festejos a cerrar las suscripciones nacional y local para celebrar festejos.

Habrà fiesta de aviación, se invitará a la banda del regimiento de Toledo de guarnición en Zamora, habrá conferencias públicas sobre Santa Teresa, se contratará una compañía teatral de primer orden.

De todo ello tendremos al corriente a EL ADELANTO.—El correspondiente.

Desde Alba de Tormes

Una alocución.

Al pueblo de Alba: Próximas las fiestas del centenario, la comisión de festejos hace un llamamiento al pueblo para su cooperación material y moral. Desde el rico propietario hasta el jornalero más humilde, a todos os llamamos para que, dentro de vuestros medios cada uno, secundéis la generosa corriente forastera que ya nos ayuda hidalgamente en nuestra labor.

Admitimos desde la cuota más humilde de cinco céntimos hasta la más alta. Queremos que la lista de suscripción sea un censo de este vecindario. Se trata de honrar a Santa Teresa, de probar que la villa es digno sepulcro de la más alta y excelsa Maestra de la mística española, que quiso al pueblo, dijo sus frases y se nutrió de sus propios sentimientos.

La comisión espera mucho del pueblo de Alba en las presentes circunstancias.

Alba de Tormes, 15 de Abril de 1914.

El presidente de la comisión, **Prior de las Carmelitas**.—Vicepresidentes, **Matías Monzón** (párroco) y **Alejandro Camino** (alcalde).—El tesorero, **Bernardo Corredora**.—El secretario, **José Sánchez Rojas**.

La presidencia de la velada.

Los señores alcalde, párroco, sub-prior de las Carmelitas y Sánchez Rojas, nombrados por la comisión de festejos para visitar a los señores obispo de la diócesis, gobernador civil y don Miguel de Unamuno, vinieron muy bien impresionados de Salamanca. Aquellos excelentes señores aceptaron con agrado la presidencia de la velada que tendrá lugar el día 30. Esta, por las trazas, va a ser un acontecimiento inusitado en esta villa.

Más donativos.

Se han recibido del infante don Fernando, 100 pesetas; don Isidro Pérez Oliva, 50; señor marqués de Puerto Seguro, 50; don Clemente de Velasco, 25; don Timoteo Muñoz Orea, 10; señor

Los dependientes de comercio.

Como de costumbre, el sábado celebró reunión la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio. En la misma se dio cuenta del acuerdo recaído sobre las denuncias presentadas por los señores presidente y secretario a la Junta local de Reformas Sociales, por infracciones cometidas en el cumplimiento de la ley del Descanso Dominical por algunos jefes, a quienes referida junta impondrá la penalidad de multas que determina la ley.

Se dió a conocer la lista de los dependientes y particulares que han contribuido a la suscripción iniciada por la Junta, con cuyo producto se socorrió a don Rafael Sanz Fernández, ex-dependiente de comercio, quien se hallaba en esta plaza en unión de su señora e hija, sin recursos. Acordándose por medio de la prensa testimoniar la gratitud de la

3.ª El sorteo de dichos bonos se verificará el domingo, 3 de Mayo, a las doce de la mañana, en los locales de los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

4.ª Los sobres que de fuera de la capital nos enviases, sólo los admitiremos si vienen franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo.

5.ª Los trajes de exploradores que regalamos, serán confeccionados a la medida, y un modelo de los mismos se encuentra en el escaparate del acreditado comercio de los señores Hernández y Almeida, El Siglo XX, calle de Pérez Pujol.

6.ª Ocioso nos parece decir que en el presente concurso pueden tomar parte todos los lectores de EL ADELANTO.

¿Que los agraciados en el sorteo no tienen en la familia ningún muchacho boy-scout?

Pues los regalamos a su vez a algún explorador, y todos contentos.

Los regalos de El Adelanto.

CUPON CUYA SERIE DE CINCO ES CANJEABLE POR UN BONO PARA EL SORTEO DEL REGALO DE DOS TRAJES COMPLETOS DE EXPLORADORES DE ESPAÑA

Junta para cuantos contribuyeron con su óbolo a remediar tan crítica situación de esta desgraciada familia.

Obedeciendo a indicaciones de la Federación nacional, fué tomado el acuerdo de aplazar la celebración del mitin, cuyo acto había de celebrarse el día 29 del actual, hasta después que tenga lugar el séptimo congreso nacional de dependientes.

Terminó la reunión dándose lectura de las proposiciones que esta sociedad envía al Comité central, y acordándose que salvadas las excusas atendibles, expuestas por el presidente señor Mulas, asista éste en representación de esta asociación al séptimo congreso de dependientes, que tendrá lugar en Madrid los días 12 al 17 de Mayo próximo.

Por juzgarlo de interés, a continuación publicamos el programa de las sesiones del séptimo congreso nacional de dependientes, que como antes decimos se celebrará en Madrid en el próximo mes de Mayo.

Día 12.—A las diez de la noche, presentación de credenciales.

Día 13.—Revisión y aprobación de credenciales, constitución del congreso, lectura de las actas del anterior, proposiciones de carácter urgente, aprobación de la memoria del secretario y aprobación de cuentas.

Día 14.—Gestiones y proposiciones del Comité.

Día 15.—Discusión y aprobación de proposiciones referentes al Descanso Dominical, Táctica, Contrato del Trabajo e Internado, Cooperación, Caja Central, Bolsa del Trabajo, Socorro a parados, Organo de la Federación.

Día 16.—Discusión y aprobación de enmiendas y adiciones de régimen interior, proposiciones de carácter general, elección de secretario general.

Día 17.—Sesión de clausura y mitin público.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo.

Con unas entradas formidables se han representado estos días en el Liceo el popular melodrama titulado *Los dos pilletes*, que se puso en escena el sábado con gran aceptación del público, y la chistosísima comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

En la primera obtuvo un triunfo señaladísimo la señorita Molina en su papel de Fanán, que lo bordó, interpretándolo a las mil maravillas, consiguiendo ella con el actor señor Aguilar, que hizo una verdadera creación del papel Espinilla, el que la obra fuera acogida por el público muy bien, lo cual no suele acontecer muy a menudo desde que la puso en el Moderno la compañía de Dominguez.

Fueron ambos aplaudidísimos, como las señoras Valdemoro y Valero, Pereira y García, y los señores Gómez Ferrer, Infante, Miranda y Wanden Berge.

El decorado nuevo y con magníficos efectos de luz, sobre todo en el penúltimo acto.

La Divina Providencia hizo reír durante toda la noche al numeroso público que llenaba el salón.

El tipo que de Panachot gendarme hace el señor Gómez Ferrer, es de lo más acabado y constituye para él un éxito indiscutible, a quien el público aplaudirá una y mil veces con entusiasmos.

Es esta una obra que puesta en escena por Ferrer llevará siempre público al teatro, pues no cabe cosa más perfecta en su interpretación.

Como en la noche *La Divina Providencia* y sus intérpretes fueron aplaudidísimos, especialmente el señor Ferrer, las señoras Valdemoro, Valero y Pereira y la señorita Medina y los señores Aguilar, Infante, Wanden Berge y Miranda.

Para hoy, *El orgullo de Albacete*, con gran rebaja de precios.

Teatro del Liceo.

Con unas entradas formidables se han representado estos días en el Liceo el popular melodrama titulado *Los dos pilletes*, que se puso en escena el sábado con gran aceptación del público, y la chistosísima comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

En la primera obtuvo un triunfo señaladísimo la señorita Molina en su papel de Fanán, que lo bordó, interpretándolo a las mil maravillas, consiguiendo ella con el actor señor Aguilar, que hizo una verdadera creación del papel Espinilla, el que la obra fuera acogida por el público muy bien, lo cual no suele acontecer muy a menudo desde que la puso en el Moderno la compañía de Dominguez.

Fueron ambos aplaudidísimos, como las señoras Valdemoro y Valero, Pereira y García, y los señores Gómez Ferrer, Infante, Miranda y Wanden Berge.

El decorado nuevo y con magníficos efectos de luz, sobre todo en el penúltimo acto.

La Divina Providencia hizo reír durante toda la noche al numeroso público que llenaba el salón.

El tipo que de Panachot gendarme hace el señor Gómez Ferrer, es de lo más acabado y constituye para él un éxito indiscutible, a quien el público aplaudirá una y mil veces con entusiasmos.

Es esta una obra que puesta en escena por Ferrer llevará siempre público al teatro, pues no cabe cosa más perfecta en su interpretación.

Como en la noche *La Divina Providencia* y sus intérpretes fueron aplaudidísimos, especialmente el señor Ferrer, las señoras Valdemoro, Valero y Pereira y la señorita Medina y los señores Aguilar, Infante, Wanden Berge y Miranda.

Para hoy, *El orgullo de Albacete*, con gran rebaja de precios.

Teatro del Liceo.

Con unas entradas formidables se han representado estos días en el Liceo el popular melodrama titulado *Los dos pilletes*, que se puso en escena el sábado con gran aceptación del público, y la chistosísima comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

En la primera obtuvo un triunfo señaladísimo la señorita Molina en su papel de Fanán, que lo bordó, interpretándolo a las mil maravillas, consiguiendo ella con el actor señor Aguilar, que hizo una verdadera creación del papel Espinilla, el que la obra fuera acogida por el público muy bien, lo cual no suele acontecer muy a menudo desde que la puso en el Moderno la compañía de Dominguez.

Fueron ambos aplaudidísimos, como las señoras Valdemoro y Valero, Pereira y García, y los señores Gómez Ferrer, Infante, Miranda y Wanden Berge.

El decorado nuevo y con magníficos efectos de luz, sobre todo en el penúltimo acto.

La Divina Providencia hizo reír durante toda la noche al numeroso público que llenaba el salón.

El tipo que de Panachot gendarme hace el señor Gómez Ferrer, es de lo más acabado y constituye para él un éxito indiscutible, a quien el público aplaudirá una y mil veces con entusiasmos.

Es esta una obra que puesta en escena por Ferrer llevará siempre público al teatro, pues no cabe cosa más perfecta en su interpretación.

Como en la noche *La Divina Providencia* y sus intérpretes fueron aplaudidísimos, especialmente el señor Ferrer, las señoras Valdemoro, Valero y Pereira y la señorita Medina y los señores Aguilar, Infante, Wanden Berge y Miranda.

Para hoy, *El orgullo de Albacete*, con gran rebaja de precios.

Teatro del Liceo.

Con unas entradas formidables se han representado estos días en el Liceo el popular melodrama titulado *Los dos pilletes*, que se puso en escena el sábado con gran aceptación del público, y la chistosísima comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

En la primera obtuvo un triunfo señaladísimo la señorita Molina en su papel de Fanán, que lo bordó, interpretándolo a las mil maravillas, consiguiendo ella con el actor señor Aguilar, que hizo una verdadera creación del papel Espinilla, el que la obra fuera acogida por el público muy bien, lo cual no suele acontecer muy a menudo desde que la puso en el Moderno la compañía de Dominguez.

Fueron ambos aplaudidísimos, como las señoras Valdemoro y Valero, Pereira y García, y los señores Gómez Ferrer, Infante, Miranda y Wanden Berge.

El decorado nuevo y con magníficos efectos de luz, sobre todo en el penúltimo acto.

La Divina Providencia hizo reír durante toda la noche al numeroso público que llenaba el salón.

El tipo que de Panachot gendarme hace el señor Gómez Ferrer, es de lo más acabado y constituye para él un éxito indiscutible, a quien el público aplaudirá una y mil veces con entusiasmos.

Es esta una obra que puesta en escena por Ferrer llevará siempre público al teatro, pues no cabe cosa más perfecta en su interpretación.

Como en la noche *La Divina Providencia* y sus intérpretes fueron aplaudidísimos, especialmente el señor Ferrer, las señoras Valdemoro, Valero y Pereira y la señorita Medina y los señores Aguilar, Infante, Wanden Berge y Miranda.

Para hoy, *El orgullo de Albacete*, con gran rebaja de precios.

Teatro del Liceo.

Con unas entradas formidables se han representado estos días en el Liceo el popular melodrama titulado *Los dos pilletes*, que se puso en escena el sábado con gran aceptación del público, y la chistosísima comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

En la primera obtuvo un triunfo señaladísimo la señorita Molina en su papel de Fanán, que lo bordó, interpretándolo a las mil maravillas, consiguiendo ella con el actor señor Aguilar, que hizo una verdadera creación del papel Espinilla, el que la obra fuera acogida por el público muy bien, lo cual no suele acontecer muy a menudo desde que la puso en el Moderno la compañía de Dominguez.

Fueron ambos aplaudidísimos, como las señoras Valdemoro y Valero, Pereira y García, y los señores Gómez Ferrer, Infante, Miranda y Wanden Berge.

El decorado nuevo y con magníficos efectos de luz, sobre todo en el penúltimo acto.

La Divina Providencia hizo reír durante toda la noche al numeroso público que llenaba el salón.

El tipo que de Panachot gendarme hace el señor Gómez Ferrer, es de lo más acabado y constituye para él un éxito indiscutible, a quien el público aplaudirá una y mil veces con entusiasmos.

Es esta una obra que puesta en escena por Ferrer llevará siempre público al teatro, pues no cabe cosa más perfecta en su interpretación.

Como en la noche *La Divina Providencia* y sus intérpretes fueron aplaudidísimos, especialmente el señor Ferrer, las señoras Valdemoro, Valero y Pereira y la señorita Medina y los señores Aguilar, Infante, Wanden Berge y Miranda.

Para hoy, *El orgullo de Albacete*, con gran rebaja de precios.

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Cumpliendo lo preceptuado en la ley de espectáculos, se ha procedido en este magnífico teatro, a la ejecución de algunas obras, por cuya causa quedará cerrado por algunos días.

Con estas reformas que el condominio introduce no busca sino el mejoramiento y comodidad del público, muy dueño y señor de gozar de toda clase de beneficios.

Alabanzas merecen los señores condueños por estas medidas de mejoramiento en obsequio de los espectadores.

Luego se abrirá nuevamente y la empresa continuará proporcionándonos ratos de solaz con el popular cine.

Moderno.

Este teatro se ha visto estos días concurridísimo como en las mejores noches de éxitos cinematográficos.

Y es que la película magistral *Herencia de odio*, basta por sí sola para lograr la asistencia del público por el interés que despierta su argumento y lo perfecto de su ejecución, resultando una cinta de una grandiosidad insuperable.

El público que durante estos días la ha visto, así lo reconoce y la aplaude con entusiasmo.

Para hoy, *Herencia de odio*, cuyos productos se destinarán a la Asociación de mendicidad.

Con este otro aliciente no hay que decir que la entrada será un lleno.

Sucesos locales

Buen puntapié.

En la Casa de Socorro ha sido curado un niño de once años llamado Eustaquio Cayetano, de una herida en el bajo vientre, que según manifestó se la produjo otro niño de su edad en un puntapié al estar jugando en la calle Empeadrada.

Asociación de Mendicidad.

Han donado cinco pesetas cada una, doña Leonor de la Peña de Pozueta (don A.), doña Rosario Pozueta de Durán y doña Jesusa Dieguez de Margarida. Las alumnas de la Merced, otras cinco.

Noticias.

El día 25 del actual comenzarán en esta Normal de Maestros los ejercicios de reválida, tanto en el grado elemental como en el superior, y como los alumnos que hubieran perdido examen en la convocatoria del mes de Enero último.

Queso Manchego

250 pesetas kilo. LA AZUCENA. Doctor Riesco, 62.—Sucursales: Plaza Mayor, 16. 25—2

Local para comercio

Se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informarán: librería Cuesta, número 5.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro particular amigo, don Adrián Iglesias.

Celebramos la mejoría.

Aviso a las señoras

Doña Mariela Catalán, queña que fué del «Módulo de París», particpa a su numerosa clientela que en breve llegará a Salamanca con una gran colección de sombreros modelos, preciosas creaciones de la moda actual. Tan pronto llegue, avisará a domicilio. 8—4

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor número 13, principal.

Hoy según lo acordado, se cierran los comercios a las tres de la tarde.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos grains al cenar. Venta en farmacias. 8—6

En la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad contraerán el sábado último, a las cinco de la tarde, enlace matrimonial, nuestro particular amigo el joven mecánico Manuel Iglesias Vicente, con la agraciada artesana Santa Paradinas Hernández, siendo padrinos en tan solemne acto don Felipe Bermejo Juanes y doña Nieves Iglesias Hernández.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el café Pasaje.

Damos a los recién casados nuestra más cordial enhorabuena.

FORNOS.—(Café-restaurant).

Se recibe langosta diariamente.

Doctor don Manuel G Peláez

Médico dentista

ha trasladado su gabinete odontológico de la Plaza Mayor, a la calle del Doctor Riesco 2º principal. h 30 A

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Engracia Iglesias Hernández, Angel Nieto Huerta, Manuel García Bajo, Angel Martín Pérez y Manuel Hernández y Hernández.

Funciones: Tomás Vega García y José Rodríguez y Rodríguez.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (tomago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Ha llegado a Vega de Villalobos (Zamora), a posesionarse de su escuela, la distinguida profesora de instrucción primaria, doña Carmen Fernández Gómez, hija del culto y respetable inspector de higiene pecuaria y sanidad de aquella provincia, don Froilán F. Silva.

La señorita Fernández, que ganó esta escuela después de brillantes oposiciones, llega precedida de antecedentes inmejorables para la enseñanza.

En la Normal de Zamora, donde hizo

su estudio con gran aprovechamiento y brillantes calificaciones en las distintas asignaturas, puso de relieve las aptitudes que posee para el ejercicio de la profesión.

El pueblo de Vega de Villalobos está de enhorabuena, al encontrarse con maestra tan laboriosa, y que sin duda los niños han de agradecerlo.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente **Carne Líquida** Valdes García.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **PERINOL**. De venta en todas las farmacias y droguerías. —1—

Enfermedades de * la * vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.

Consulta: de once a una.

Pérdida.—La persona que se halla encontrando una cartera de señora con unos retratos y una polvorera y 25 pesetas, se le gratificará si quiere devolverla, calle de Sánchez Ruano, número 15.

Ama de cría.—Lecche fresca y primiza, se ofrece para cí y en casa a los padres. Informará, Manuel Martín, en Yeatosa del Río Almar. 8—7

Escuela Industrial de Béjar.

Los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a los meses de Mayo próximo, a los estudios hechos privadamente, lo solicitarán en instancia dirigida al señor director de esta escuela, que entregará en la secretaria de la misma, de diez a doce de la mañana, cualquier día de los días anteriores de la última quincena del corriente mes.

En el acto de presentación de la instancia serán satisfechos los derechos de inscripción de matrícula y académicos. A razón de 12 pesetas en pago de los pagos al Estado y de los timbres móviles de diez céntimos por cada asignatura y 250 pesetas en metálico por derechos de secretaria.

Béjar, 7 de Abril de 1914. V. B.º, el director, Marcelino Cagigal; el secretario, Miguel Muñoz Elena. 8—1

Se arriendan los locales donde está instalada la Cámara de Comercio. Informará su presidente, don Matías Rodríguez Galván, hasta 1.º de Julio y desde esta fecha en adelante su dueño don Francisco Madruga, Espoz y Mina, 14, principal.

Se vende la casa número 10, del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informará.

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra.

Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Polanco Tejero. 8—4

Vendo dehesa en esta provincia, cerca de estación. Vendo yugadas en distintos pueblos. Vendo en esta ciudad varias casas. Vendo en las afueras fincas de recreo. Vendo y arriendo grandes locales. Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8—6

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón. Doctrinas, número 3; segundo. 8—4

Arriendo.—Se hace de la dehesa de La Guadaña, término municipal de Granja de Moreuel, provincia de Zamora. Para tratar, en Zamora, con don Santiago Neches. 15—4

Extravío.—El día 1.º ha sido extraviado en Foutiveros, un caballo de pelo rojo, de alzada siete cuartas, crin y cola cortadas, calzón de una pezuña. La persona que lo haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo a su dueño, Tiziano Zardo, en dicho pueblo, quien gratificará. 4—4

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 6 de la calle del Cáliz. Informarán Ramos del Manzano 7. 8—4

Se arrienda el espigadero del término municipal de Cantalpino con abundante agua, capaz para 1.400 ó 1.500 cabezas de lanera. Informes Antonio Rodero, en dicho pueblo. 8—4

Se arriendan unos locales en la calle Ramos del Manzano, números 12 y 14. Informará don Agustín Sánchez, Calzada de Toro, número 15. 8—4

Se vende la casa número 15 de la calle de Peña 2.ª, con comunicación para la Avenida de Mirat del Preco y condiciones informará don Florencio Marcos Martín, calle de García Barrado, letra A. 15—3

Se arrienda el espigadero del Montañal Mayor, número 1, término municipal de Tejar. Para tratar, con el rector del mismo. 8—6

EscOMBROS.—Se cedan gratuitos en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informarán, paseo del Rollo, número 8.

Arriendo de dehesa.—Se hace la del palacio de los Dieces, término municipal de Villar Mayor, partido de Ledesma. Para tratar, con su dueño en Salamanca, Piazuela de la Fuente número 11. 8—2

Se venden 60 cabras; 25 de leche y 35 ahijadas, en la dehesa de Villafior, término de Zamorra. Su dueño, Ricardo García. 8—8

Importante.—Acaba de recibir un inmenso surtido de calzados modernos de primavera y verano en caballero, señora y niño, el Gran Bazar de la calle de la Rúa, número 21, que vende muy económicos.

También tiene grandes existencias en calzados de todo tiempo, a precios convenientes.

Interesa a todos visitar dicho establecimiento queriendo comprar bien y barato, por vender con poca utilidad y tener establecido el precio fijo.

Bazar de calzados, Rúa 21, Salamanca.

Motocicleta.—Se vende barata a toda prueba, una motocicleta «Pangé», seminueva. Informarán en la calle de Zamora 26. 8—6

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos mayores y espiguero, con abundantes aguas, en La Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en dicha finca ó en Tarazona de Valdeavloria. 15—10

Se arriendan todos los aprovecimientos de primavera y verano desde el día 16 del corriente hasta 29 de Septiembre próximo del cuarto de término municipal de Villar Mayor, en las montañas, capaz para 90 vacas, con abundantes aguas. Para informes, Antonio Vicente, en Villanueva de los Gamitos, ó Bellavista Encinas, en Tala. 8—4

Pérdida de un lavello, con varias llaves pequeñas, entre las calles de Toro, Pl. de Mayor, Zamora y plaza de los Baños. Se juega a la persona que as hubie a encontrado as entregu en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, ó en la Avenida de Mirat, casa de don Juan Mirat. Si gratificará.

Se arrienda el agostadero de los tres cuartos unidos de la dehesa de Villafior, para mil cabezas de ganado lanar. Abundantes aguas; para tratar, en dicha dehesa. 15—4

La feria sevillana.

(SERVICIO ESPECIAL)

Son las actuales fiestas de Sevilla, cifra y compendio de la alegría y del rumbo andaluz y algo así como el más hermoso homenaje que pudo germinar en fantasía de poeta para festejar la estación de las flores.

La Semana Santa y la feria congregan en la ciudad andaluza multitud de gentes de las más apartadas regiones, y este renombre europeo de los días magños de Sevilla, consagrados por el tiempo y avalorados por la piedad, el rumbo y la alegría sevillana es superior a toda suerte de elogios.

Abren las fiestas religiosas y cívicas de Sevilla un largo período de solemnidades y fiestas que la suntuosidad, la alegría y la gracia luchan por la palma de la victoria. A la Semana Santa y a la feria sevillana, sigue el espléndido Corpus granadino; a su feria siguen los festejos de Agosto en Málaga y la feria sin rival de Córdoba. Y entre las fiestas famosas de las capitales, van los pueblos de la región celebrando sus animadimas ferias y romerías, encantadoras por la animación y el rumbo cuando la naturaleza ha premiado los duros afanes del labrador.

Sevilla tremola primeramente la alegre y rica bandera, que van recogiendo luego de sus espléndidas manos las demás ciudades andaluzas. Apenas extinguido en el espacio el toque de gloria, Sevilla, siempre alegre y bulliciosa, inicia con extraordinario regocijo las expansiones características de su feria de Abril. El sol brillanta con reflejos de mayor potencia la esbeltez de la Giraldilla, el cielo es limpio y transparente como nunca y el ambiente, embalsamado con el perfume que se escapa de los naranjos en flor, provoca el ensueño e invita a pensar que la antigua Bética pertenece al mejor de los mundos.

Ah no es el desfile procesional de las cofradías el que enajena la atención; es otro más popular y exento de pro-

Desde Alba de Tormes

Una alocución.

Al pueblo de Alba: Próximas las fiestas del centenario, la comisión de festejos hace un llamamiento al pueblo para su cooperación material y moral. Desde el rico propietario hasta el jornalero más humilde, a todos os llamamos para que, dentro de vuestros medios cada uno, secundéis la generosa corriente forastera que ya nos ayuda hidalgamente en nuestra labor.

Admitimos desde la cuota más humilde de cinco céntimos hasta la más alta. Queremos que la lista de suscripción sea un censo de este vecindario. Se trata de honrar a Santa Teresa, de probar que la villa es digno sepulcro de la más alta y excelsa Maestra de la mística española, que quiso al pueblo, dijo sus frases y se nutrió de sus propios sentimientos.

La comisión espera mucho del pueblo de Alba en las presentes circunstancias.

Alba de Tormes, 15 de Abril de 1914.

El presidente de la comisión, **Prior de las Carmelitas**.—Vicepresidentes, **Matías Monzón** (párroco) y **Alejandro Camino** (alcalde).—El tesorero, **Bernardo Corredora**.—El secretario, **José Sánchez Rojas**.

La presidencia de la velada.

Los señores alcalde, párroco, sub-prior de las Carmelitas y Sánchez Rojas, nombrados por la comisión de festejos para visitar a los señores obispo de la diócesis, gobernador civil y don Miguel de Unamuno, vinieron muy bien impresionados de Salamanca. Aquellos excelentes señores aceptaron con agrado la presidencia de la velada que tendrá lugar el día 30. Esta, por las trazas, va a ser un acontecimiento inusitado en esta villa.

Más donativos.

Se han recibido del infante don Fernando, 100 pesetas; don Isidro Pérez Oliva, 50; señor marqués de Puerto Seguro, 50; don Clemente de Velasco, 25; don Timoteo Muñoz Orea, 10; señor

Los dependientes de comercio.

Como de costumbre, el sábado celebró reunión la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio. En la misma se dio cuenta del acuerdo recaído sobre las denuncias presentadas por los señores presidente y secretario a la Junta local de Reformas Sociales, por infracciones cometidas en el cumplimiento de la ley del Descanso Dominical por algunos jefes, a quienes referida junta impondrá la penalidad de multas que determina la ley.

Se dió a conocer la lista de los dependientes y particulares que han contribuido a la suscripción iniciada por la Junta, con cuyo producto se socorrió a don Rafael Sanz Fernández, ex-dependiente de comercio, quien se hallaba en esta plaza en unión de su señora e hija, sin recursos. Acordándose por medio de la prensa testimoniar la gratitud de la

Los dependientes de comercio.

Como de costumbre, el sábado celebró reunión la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio. En la misma se dio cuenta del acuerdo recaído sobre las denuncias presentadas por los señores presidente y secretario a la Junta local de Reformas Sociales, por infracciones cometidas en el cumplimiento de la ley del Descanso Dominical por algunos jefes, a quienes referida junta impondrá la penalidad de multas que determina la ley.

Se dió a conocer la lista de los dependientes y particulares que han contribuido a la suscripción iniciada por la Junta, con cuyo producto se socorrió a don Rafael Sanz Fernández, ex-dependiente de comercio, quien se hallaba en esta plaza en unión de su señora e hija, sin recursos. Acordándose por medio de la prensa testimoniar la gratitud de la

Los dependientes de comercio.

Como de costumbre, el sábado celebró reunión la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio. En la misma se dio cuenta del acuerdo recaído sobre las denuncias presentadas por los señores presidente y secretario a la Junta local de Reformas Sociales, por infracciones cometidas en el cumplimiento de la ley del Descanso Dominical por algunos jefes, a quienes referida junta impondrá la penalidad de multas que determina la ley.

Se dió a conocer la lista de los dependientes y particulares que han contribuido a la suscripción iniciada por la Junta, con cuyo producto se socorrió a don Rafael Sanz Fernández, ex-dependiente de comercio, quien se hallaba en esta plaza en unión de su señora e hija, sin recursos. Acordándose por medio de la prensa testimoniar la gratitud de la

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 20.

Noticias del día

DE ARANJUEZ

Llegada de los Reyes.

A las cuatro y media de la tarde, llegaron ayer a Aranjuez en automóvil los Reyes y la princesa doña Beatriz, acompañados de varios aristócratas.

Fueron recibidos por el administrador del real patrimonio, las autoridades y el vecindario.

Los Reyes marcharon al Palacio, donde tomaron el té, paseando luego por los jardines.

Al atardecer los Reyes y su acompañamiento regresaron a Madrid.

DE CULLERA

El retrato del Rey

En el salón de actos del Ayuntamiento de Cullera, fué ayer colocado el retrato de Su Majestad el rey don Alfonso XIII.

DE PALMA

La huelga de carboneros.

El Gobernador civil de Baleares comunica que la huelga de carboneros, que se consideraba como resuelta, ha vuelto a agravarse, a consecuencia de las diferencias surgidas últimamente entre obreros y patronos.

DE VELEZ-MÁLAGA

Una manifestación.

Varios grupos de radicales que habían llegado a Vélez-Málaga de diferentes pueblos, intentaron entrar en manifestación.

La benemérita se opuso, contentándose a los manifestantes y haciéndoles que se retiraran.

Los organizadores insistieron en realizarla, originándose algunos incidentes de escasa importancia.

DE VALENCIA

Alboroto en una procesión.

Dice el gobernador de Valencia que al pasar el rosario de la aurora por la calle de las Avellanías, cinco mozalbetes hicieron disparos de pistola al aire, huyendo después.

Se promovió el alboroto consiguiente.

Las gentes corrían despavoridas. Resabiada la calma, continuó la procesión del rosario.

Los mozalbetes autores de la salvajada no fueron encontrados por la policía.

DE BILBAO

Mitín contra la guerra.

Comunican de Bilbao que en Portugal se celebró ayer un mitín contra la guerra.

Hablaron varios oradores en términos muy enérgicos, atacando al Gobierno y al Consejo de Estado, por el asuño del licenciamiento de los soldados de cuota.

El mitín terminó sin incidentes.

DE ALGECIRAS

Barco embarrancado

Dicen de Algeciras que según comunican de Ceuta ha embarrancado un vapor alemán cerca de la costa de Benziú.

Han marchado varios barcos de guerra a defenderlo de los ataques de los moros.

DE LAS PALMAS

La visita del Kaiser.

En las Palmas vuelve a hablarse con gran insistencia de la próxima visita del Kaiser a las Canarias.

Sigue fundeado en el puerto el cañonero alemán «Panter».

Ha llegado el embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor.

Créese que su viaje se halla relacionado con la visita del Kaiser.

El embajador, fué recibido por la colonia alemana, el cónsul y las autoridades de la población.

La colonia obsequió al príncipe de Ratibor con un banquete.

DE DENIA

Hombre destrozado por el tren

Junto a la línea férrea ha aparecido destrozado por el tren el cadáver de un hombre que todavía no ha sido identificado.

Auxiliado por el vapor «Walkirie» ha fundeado el «Caterine», que fué encontrado por el primero en alta mar cuando se hallaba en peligro de naufragar.

DE VILLAGARCÍA

Juez asesinado.

Ha sido asesinado el juez de Rivadavia don José Farina.

El crimen se cometió ayer, a las nueve de la noche, y a poca distancia de la casa de la víctima.

Esta era persona que gozaba de muchas simpatías y gran prestigio.

El cadáver presenta numerosas puñaladas.

Se cree que el autor del delito es un criado que el juez despidió hace cinco días.

Se llama Manuel Santo y es de La Coruña.

Extranjero.

DE CALIFORNIA

Actor muerto por un león.

Telegrafían de Los Angeles (California), que impresionando una película cinematográfica un león se abalanzó sobre el actor Hirri, destruyéndole.

DE MEJICO

El conflicto con los Estados Unidos.

Han marchado precipitadamente para unirse a la escuadra yanqui, 25 torpederos de la misma nacionalidad.

El general Huerta ha declarado que los Estados Unidos no tienen razón en este caso.

La impresión es que el presidente Huerta cederá antes de que termine el plazo fijado por el Gobierno yanqui.

DE VIENA

El Emperador enfermo.

Dicen de Viena que se ha agravado en su enfermedad el Emperador de Austria.

Témese que fallezca.

DE BUCAREST

La comisión española

Ha llegado la comisión española que preside el infante don Alfonso. La comisión lleva al Rey el uniforme de coronel de un regimiento de ingenieros.

Fué recibido por el Rey y el Consejo de ministros.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 20.

LOS TOROS

EN LEÓN

Lluvia torrencial.

En León se anunció una novillada que comenzó a celebrarse amenazando el cielo lluvia.

Al tercer novillo se desencadenó tan fuerte aguacero que la novillada tuvo que suspenderse.

EN CORDOBA

¿Otro fenómeno?

En la Escuela Taurina de Córdoba, hubo ayer la lección correspondiente.

En los ejercicios practicados se distinguió notablemente, en todos los tercios, un joven alumno llamado Antonio Torres, que toró con el capote y la muleta con mucho arte y valentía, y mató al toreo de media estocada que los «profesores» calificaron nada menos que de lagartijera.

El joven Torres fué ovacionado, y no faltó espectador que, entusiasmado por las faenas del cordobés, gritase:—¡Fenómeno, fenómeno!... ¡Ya salió el que ahora necesitaba Córdoba!

Y se quedó tan satisfecho.

EN SEVILLA

La segunda de feria.

Se celebró ayer la segunda corrida de feria, en la que Rafael el Gallo, Rodolfo Gaona y Joselito Gómez, estoquearon seis buenos mozos de don Felipe de Pablo Romero.

Los toros fueron bravos y muy voluntarios en la suerte de varas. La entrada superior.

Rafael el Gallo estuvo bien en sus dos toros.

A Gaona se le puso el santo de espaldas y tuvo una mala tarde. En sus dos toros estuvo mal de verdad.

Joselito bien en su primer toro y colosal en el segundo con el que realizó hermosas faenas.

EN MARSELLA

Toros salamanquinos.

Toros de don Manuel Santos (de Sanchón de la Sagrada), Salamanca, bravos.

Bienvenida tuvo gran fortuna en dos toros, realizando con ellos bonitas faenas y fiquitándolos de dos vueltas estocadas.

Toreando y banderilleando estuvo superior.

Se le concedieron dos orejas. Torquito bien en dos y regular en uno.

EN ZARAGOZA

La salida de los picadores.-Reforma implantada.

En Zaragoza se celebró ayer una novillada.

Antes de la corrida se reunieron el gobernador, el empresario y los matadores, acordando que los picadores no salieran al redondel hasta que los peones hubieran corrido un poco los toros y los hubieran fijado.

El público vió con general agrado esta reforma, por la que tanto se han interesado estos días todos los periodistas taurinos de España.

EN VALLADOLID

Una novillada.

En Valladolid se organizó una novillada con mal tiempo.

Extranjero.

DE CALIFORNIA

Actor muerto por un león.

Telegrafían de Los Angeles (California), que impresionando una película cinematográfica un león se abalanzó sobre el actor Hirri, destruyéndole.

DE MEJICO

El conflicto con los Estados Unidos.

Han marchado precipitadamente para unirse a la escuadra yanqui, 25 torpederos de la misma nacionalidad.

El general Huerta ha declarado que los Estados Unidos no tienen razón en este caso.

La impresión es que el presidente Huerta cederá antes de que termine el plazo fijado por el Gobierno yanqui.

DE VIENA

El Emperador enfermo.

Dicen de Viena que se ha agravado en su enfermedad el Emperador de Austria.

Témese que fallezca.

DE BUCAREST

La comisión española

Ha llegado la comisión española que preside el infante don Alfonso. La comisión lleva al Rey el uniforme de coronel de un regimiento de ingenieros.

Fué recibido por el Rey y el Consejo de ministros.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 20.

LOS TOROS

EN LEÓN

Lluvia torrencial.

En León se anunció una novillada que comenzó a celebrarse amenazando el cielo lluvia.

Al tercer novillo se desencadenó tan fuerte aguacero que la novillada tuvo que suspenderse.

EN CORDOBA

¿Otro fenómeno?

En la Escuela Taurina de Córdoba, hubo ayer la lección correspondiente.

En los ejercicios practicados se distinguió notablemente, en todos los tercios, un joven alumno llamado Antonio Torres, que toró con el capote y la muleta con mucho arte y valentía, y mató al toreo de media estocada que los «profesores» calificaron nada menos que de lagartijera.

El joven Torres fué ovacionado, y no faltó espectador que, entusiasmado por las faenas del cordobés, gritase:—¡Fenómeno, fenómeno!... ¡Ya salió el que ahora necesitaba Córdoba!

Y se quedó tan satisfecho.

EN SEVILLA

La segunda de feria.

Se celebró ayer la segunda corrida de feria, en la que Rafael el Gallo, Rodolfo Gaona y Joselito Gómez, estoquearon seis buenos mozos de don Felipe de Pablo Romero.

Los toros fueron bravos y muy voluntarios en la suerte de varas. La entrada superior.

Rafael el Gallo estuvo bien en sus dos toros.

A Gaona se le puso el santo de espaldas y tuvo una mala tarde. En sus dos toros estuvo mal de verdad.

Joselito bien en su primer toro y colosal en el segundo con el que realizó hermosas faenas.

EN MARSELLA

Toros salamanquinos.

Toros de don Manuel Santos (de Sanchón de la Sagrada), Salamanca, bravos.

Bienvenida tuvo gran fortuna en dos toros, realizando con ellos bonitas faenas y fiquitándolos de dos vueltas estocadas.

Toreando y banderilleando estuvo superior.

Se le concedieron dos orejas. Torquito bien en dos y regular en uno.

EN ZARAGOZA

La salida de los picadores.-Reforma implantada.

En Zaragoza se celebró ayer una novillada.

Antes de la corrida se reunieron el gobernador, el empresario y los matadores, acordando que los picadores no salieran al redondel hasta que los peones hubieran corrido un poco los toros y los hubieran fijado.

El público vió con general agrado esta reforma, por la que tanto se han interesado estos días todos los periodistas taurinos de España.

EN VALLADOLID

Una novillada.

En Valladolid se organizó una novillada con mal tiempo.

ESPARRAGOS

imperiales, finos, a peseta el manajo, y otros más pequeños, a 0,50.

Puntos de venta: plaza del Mercado, casilla número 49, pescadería; casilla número 114, frutería, y número 52, también frutería; plaza del Peso, frutería de sucesores de Blas, 6 Isla de la Rúa, número 9, pausería. También se sirven a domicilio. Unico depósito, Toró, 28, lechería.

A la hora en que recibo estas noticias, llovía torrencialmente sobre Valladolid.

EN MADRID

No hubo corridas

El temporal de lluvias reinante alcanza de modo considerable a Madrid.

Con este motivo no pudo celebrarse la segunda corrida de abono anunciada para ayer tarde y en la que Vicente Pastor, Regaterín y Paco Madrid estoquearían toros del duque de Veragua.

La corrida se celebrará el jueves próximo, si el tiempo lo permite.

Tampoco se pudieron celebrar las corridas anunciadas en Vista Alegre y Tetuán.

Ultimas noticias Provincias.

DE PALMA

Monja muerta. Temores de naufragio. Movimiento de barcos.-La langosta asola los campos

Telegramas que se reciben de Palma de Mallorca, dicen que ayer falleció en aquella capital la superiora del hospital de San Martín, sor Benigna Marrero, que gozaba de general consideración por sus excelentes condiciones de carácter y por las obras de caridad que en vida realizó.

—Se ignora en Palma la suerte que haya corrido una embarcación tripulada por Agustín García y tres pescadores más.

Cuántas pesquisas se han hecho para averiguar el paradero de este barco han resultado inútiles.

—Del puerto de Palma zarpó ayer el crucero italiano «Carlos Alberto», después de haber sido espléndidamente obsequiada por las autoridades de la oficialidad del barco.

—A Fernando Póo marchó ayer el cañonero «Lauria», cuya tripulación lleva la misión dada por el Gobierno de levantar los planos del Muni.

—En término de Morgán se extiende de modo imponente, la plaga de langosta allí surgida.

La langosta arrasa los sembrados originando grandes pérdidas y sembrando la miseria en los pobres labradores.

DE SEVILLA

La feria. Detalles.- Llegada de Romanones.

Los telegramas que hoy se reciben de Sevilla, dicen que la feria continúa viéndose animadísima.

Los hosteleros, posaderos, mesoneros, etc., hacen grandes negocios.

En la feria desfilan infinidad de carruajes y de autos.

Las casetas se ven concurridísimas.

En el círculo de labradores se celebró anoche un brillante y animadísimo baile infantil, en el que los niños vestían el típico traje andaluz.

En el mercado de ganados se realizaron muchas transacciones.

El ganado de cerda ha bajado y se vende a precios baratísimos.

—Ayer llegó el conde de Romanones, hospedándose en casa del ganadero don José Anastasio Martín.

El conde presenció la corrida. Después fué obsequiado en el Círculo de labradores por sus correligionarios con un «lunch».

El conde se muestra entusiasmado de lo pintoresco y de las bellezas de Sevilla.

DE BERLIN

Choque de un torpedero.

De Berlín dicen que ayer chocó un torpedero con un vapor.

El torpedero resultó con muy graves averías.

DE PARIS

Tres casas destruidas.-Llegó la guillotina.

De París dicen que en el Pasaje de Laudait se originó ayer un violento incendio, quedando reducidas a cenizas tres casas enormes.

Las pérdidas se calculan en medio millón de francos.

—El general rebelde Gutiérrez recibió ayer de su compañero Villa, según telegramas que en París se reciben, la guillotina para ajusticiar a los oficiales y jefes federales prisioneros.

Gutiérrez está ensayando el aparato con el sacrificio en él de corderos.

RIVERA.

Extranjero.

DE BERLIN

Choque de un torpedero.

De Berlín dicen que ayer chocó un torpedero con un vapor.

El torpedero resultó con muy graves averías.

DE PARIS

Tres casas destruidas.-Llegó la guillotina.

De París dicen que en el Pasaje de Laudait se originó ayer un violento incendio, quedando reducidas a cenizas tres casas enormes.

Las pérdidas se calculan en medio millón de francos.

—El general rebelde Gutiérrez recibió ayer de su compañero Villa, según telegramas que en París se reciben, la guillotina para ajusticiar a los oficiales y jefes federales prisioneros.

Gutiérrez está ensayando el aparato con el sacrificio en él de corderos.

RIVERA.

Doctor Muñoz-Orea

Es-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

ESPARRAGOS

imperiales, finos, a peseta el manajo, y otros más pequeños, a 0,50.

Puntos de venta: plaza del Mercado, casilla número 49, pescadería; casilla número 114, frutería, y número 52, también frutería; plaza del Peso, frutería de sucesores de Blas, 6 Isla de la Rúa, número 9, pausería. También se sirven a domicilio. Unico depósito, Toró, 28, lechería.

A la hora en que recibo estas noticias, llovía torrencialmente sobre Valladolid.

EN MADRID

No hubo corridas

El temporal de lluvias reinante alcanza de modo considerable a Madrid.

Con este motivo no pudo celebrarse la segunda corrida de abono anunciada para ayer tarde y en la que Vicente Pastor, Regaterín y Paco Madrid estoquearían toros del duque de Veragua.

La corrida se celebrará el jueves próximo, si el tiempo lo permite.

Tampoco se pudieron celebrar las corridas anunciadas en Vista Alegre y Tetuán.

Ultimas noticias Provincias.

DE PALMA

Monja muerta. Temores de naufragio. Movimiento de barcos.-La langosta asola los campos

Telegramas que se reciben de Palma de Mallorca, dicen que ayer falleció en aquella capital la superiora del hospital de San Martín, sor Benigna Marrero, que gozaba de general consideración por sus excelentes condiciones de carácter y por las obras de caridad que en vida realizó.

—Se ignora en Palma la suerte que haya corrido una embarcación tripulada por Agustín García y tres pescadores más.

Cuántas pesquisas se han hecho para averiguar el paradero de este barco han resultado inútiles.

—Del puerto de Palma zarpó ayer el crucero italiano «Carlos Alberto», después de haber sido espléndidamente obsequiada por las autoridades de la oficialidad del barco.

—A Fernando Póo marchó ayer el cañonero «Lauria», cuya tripulación lleva la misión dada por el Gobierno de levantar los planos del Muni.

—En término de Morgán se extiende de modo imponente, la plaga de langosta allí surgida.

La langosta arrasa los sembrados originando grandes pérdidas y sembrando la miseria en los pobres labradores.

DE SEVILLA

La feria. Detalles.- Llegada de Romanones.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguro
reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES

como prueba definitiva antes de adoptar una marca, instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones. Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

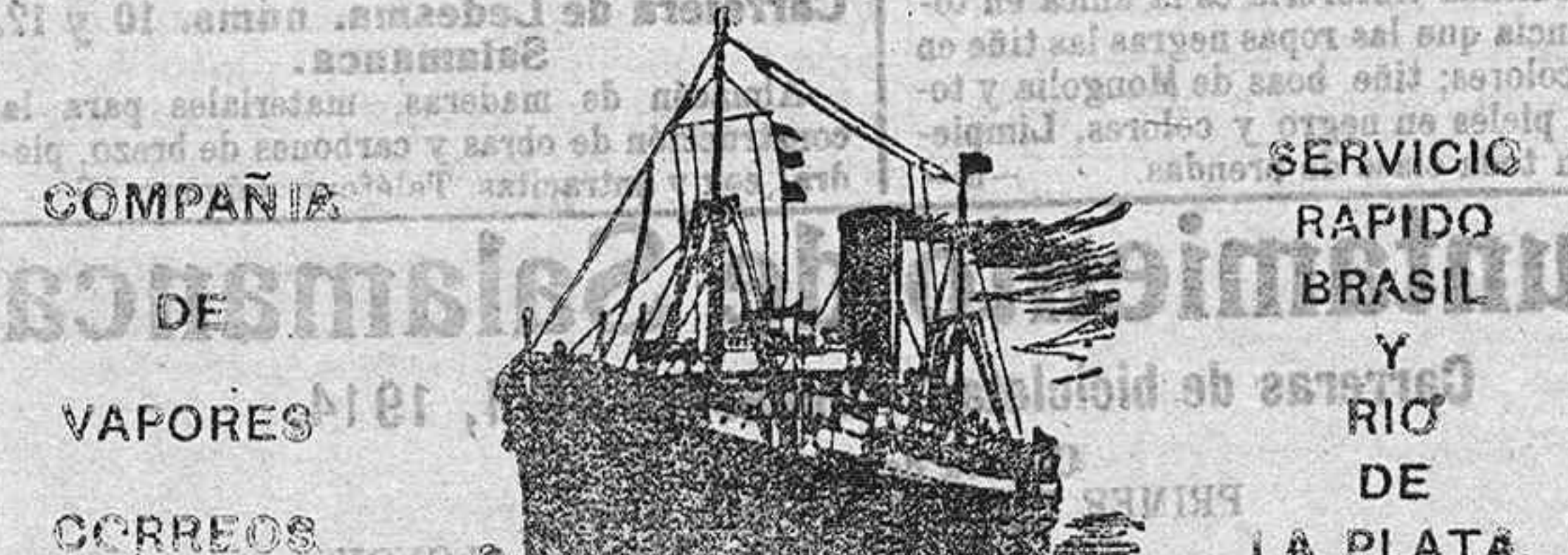


Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TÉCNICO
De venta en los mejores Establecimientos y Centrales Eléctricas
Exijase precisamente la Lámpara EGMAR, marca grabada en el cristal, aunque recomienden otra como tan sólida.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES Y CORREOS DE BRASIL Y DE LA PLATA
SERVICIO RAPIDO
VAPORES DE IDA: PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		Pesetas.	Pesetas.
12 Abril.....	ASTURIAS.....	100	100
14 Abril.....	DESADO.....	90	90
26 Abril.....	AVON.....	100	100
28 Abril.....	DESNA.....	90	90

Los vapores «Desado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores corrientes de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo se están sujetos al registro en el Estado de consumo, por no existir éste en Vigo desde el 1.º de Julio del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, salidas de estos puertos los magníficos vapores corrientes.

9 Abril..... AVON
16 Abril..... ARAGON
19 Abril..... AALANZA
26 Abril..... AMAZON
Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0, segunda clase 5-10-0.
Impuesto de embarque, primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se embarca.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Elías, — En Bilbao, don Carlos de Maruri, — En Santander, señores Luis Maruri y compañía, — En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Arenal 16.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intericta, y los dolores que alman de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alisco Aguilá

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URICH & Ca. BARCELONA

LAMPARA OSRAM

DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la LAMPARA "OSRAM" es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN-MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Matias López

Chocolates y dulces.
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madalena, número 21, Paris; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila.
1, 5, 10, 15, 20 y 25.

Acaemia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora
Doña María Ibero
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para cada una de las prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, es igualmente el corte y confección de corsés.
Clase social para la carrera de profesoras. Sección de corte de telas. Plaza Mayor, 44. Entrada por la calle del Concejo, frente a las oficinas de Singer, Salamanca.

«Callicida Veloz»

del Doctor Cuerva
Curación radical en cuatro días de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento, y no quema ni machuca. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con jaral. 60 céntimos.
En Salamanca: Dr. Cuerva de «Justo» Bajo, y en Béjar: Juan Silva. 20 - a - 15

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.
Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.
Abril 20..... BOUGAINVILLE (nuevo)..... Pesetas 90,10
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camarotes preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:
Los locos, viciados, vagabundos y criminales, ni los enfermos de al púa (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspejo en erizmo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los micos, cojos, etc.
Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires autorizándolos a desembarcar.
Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.
Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, ó si no se presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto a donde se dirijan.
Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Generale Transatlantique française.

DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.
El 8 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE
Segunda clase, 336 pesetas. Tercera clase, 236,10 pesetas.
Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.
Línea de la Habana y Nueva Orleans
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON
Tercera clase, a la Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.
Segunda clase: A la Habana, 566,25, y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.
Billetes para todos los Estados americanos.
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Mayo, el vapor correo RIOJANO
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.
Para más informes dirigirse a los consignatarios Agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

COMPANIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTAVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a do:
El hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 5 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA BLANCA.
Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina.
Informar en Cádiz los señores Hijos de Evelio Latzer.

Compañias Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán:
LA NEGRA 22 de Abril.
EL PARAGUAY 6 de Mayo.
LA CORRENTINA 20 de Mayo.
LA ROSARINA 8 de Junio.
EL URUGUAY 17 de Junio.
LA NEGRA 1 de Julio.
Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáliz, 27, Vigo.

Juan Carrara e Hijos.

Calle Real - Gibraltar.
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION
Para Santos y Buenos Aires, el 26 de Abril el paquete GARBALDI
26 de Abril el paquete HAVENNA
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne frescos y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibida.
Para más informes acídase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER QUE VAN DIRECTAMENTE FABRICAS DE LAS MAQUINAS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SALAMANCA
PEREZ PUJOL, NUMERO 1
Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15 — Peñaranda de Bracamonte: Bodegones, número 14 — Béjar: Sánchez Ocaña, número 25.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Mexico
POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA RAPIDOS.
Espagne La Navarre
Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.
Agentes de la Compañía: — Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setauier, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Placido de la Equitativa, Coruña, don Nicandro Parina; Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

El más conveniente para el anunciante. Preciosos regalos a sus lectores.

Ramos del Manzano, número 42 **El Adelanto** Rec. núm. 25 (Librería de Núñez) Teléfono, 67. Teléfono, 27.